

8170

159020

Quito, 14 Mayo del 2015

Señor

Leonardo Stalin Obando Loor
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

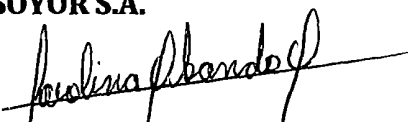
Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOYOR S.A.**, en reunión del 23 de Febrero del 2015, tuvo a bien reelegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de **SOYOR S.A.** por un período de **DOS AÑOS**. De conformidad a los estatutos de la Compañía según **Artículo VIGESIMO SEXTO: REPRESENTACION LEGAL**.- La Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, por el Gerente General y el Presidente de la misma, conjunta o individualmente.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido reelecto, ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y demás deberes y atribuciones conforme lo establecido en los estatutos de Constitución de la Compañía.

La compañía **SOYOR S.A.**, se constituyó por escritura pública ante la Notaria Décimo Séptimo del cantón Quito, el 12 de Noviembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de noviembre del 2007 sin particular nos suscribimos a usted.

Atentamente,

SOYOR S.A.

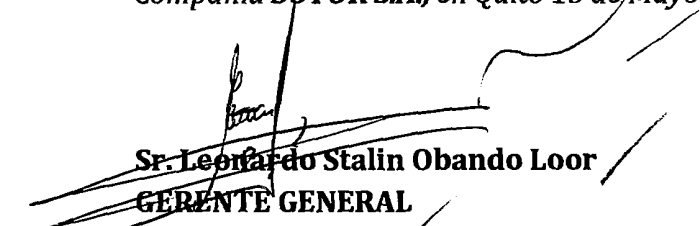


Srta. Yolanda Carolina Obando Martínez

PRESIDENTA

CL. 171613385-3

Agradeciendo la confianza brindada, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SOYOR S.A.**, en Quito 15 de Mayo del 2015,



Sr. Leonardo Stalin Obando Loor

GERENTE GENERAL

CL. 170489571-1



TRÁMITE NÚMERO: 34921



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24194
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8170
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOYOR S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OBANDO LOOR LEONARDO STALIN
IDENTIFICACIÓN	1704895711
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3459 DEL: 23/11/2007 NOT: 17 DEL 12/11/2007 S.U

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

